

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, agosto 12 de 1988.-

Visto el presente expediente nº 900.410/87 por el cual se tramita la Licitación Pública nº 396/88 a los efectos de lograr la provisión de libros impresos de registro con destino a diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial; y Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta / Corte Suprema mediante Resolución nº 689 de fecha 17 de junio ppdo. (confr. fs. 50), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 96.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 44/83, SE RESUELVE:

1º.- Aprobar la Licitación Pública nº 396/88 por el importe total de AUSTRALES CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO (A 124.984,-) y adjudicar a las firmas / que se indican seguidamente los renglones que para cada una / de ellas se determina y por los motivos que se consignan:

- a) "SUCESSION MARCOS VICTOR DURRUTY-IMPRESOS" renglones nos. 4 y 9 / -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 60/64 y // por el importe total de AUSTRALES CUARENTA Y DOS MIL NOVENTA A 42.090,-
NETO
- b) "BOTTO HNOS. S.R.L." renglones // nos. 2,3,5,6,7,10,11 y 12 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 78/81 y por el importe total de AUSTRALES TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO A 39.494,-
NETO
- c) "SOLDINI Y CIA. S.A.I.C.E." renglón nº 8 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. // 89/92 y por el importe total de / AUSTRALES CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS A 43.400,-

Dto. 2% p.p. 10 ds. f.f.

//////////

//////////

2°.- Dejar sin efecto -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 96- el renglón n° 1.

3°.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".

4°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de // Compras a sus efectos.



JOSE SEVERO CABALLERO